

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2009 Pág. 22121

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

20627 BALCORTA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Órgano de Administración de la Compañía, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 22 de julio de 2009, a las 17 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera (Cádiz), Calle Divina Pastora, número 1, y, en su caso, el día siguiente, 23 de julio de 2009, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, de la estructura del Órgano de Administración de la Sociedad a un Consejo de Administración y consecuente modificación de los artículos 7.º, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.- Determinación del número de Administradores. Cese y nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Tercero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Quinto.- Informe sobre la situación actual de los proyectos fotovoltaicos y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta General.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Se hace saber a los señores accionistas, en relación al punto tercero y cuarto del Orden del día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Asimismo, en relación al punto primero del Orden del día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la presente convocatoria, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Jerez de la Frontera (Cadiz), 8 de mayo de 2009.- Administrador Solidario de la Compañía, Firmado: Javier Morenés Solís.

ID: A090047818-1